

Universidad Nacional

EXP-UNC 3687/2008 Expte. 12-08-41693

Córdoba

Córdoba, 3 0 0CT 2008

VISTO las presentes actuaciones en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico, solicita autorización para efectuar el llamado a Licitación Pública a los fines de realizar la obra "PROVISIÓN DE EQUIPA-MIENTO PARA DOTAR DE MAYOR SEGURIDAD A EDIFICIOS PABE-LLÓN BRUJAS Y PABELLÓN DE MONTE -FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES" que se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y sus modificatorias; teniendo en cuenta lo informado a fojas 65 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Licitación Pública de que se trata, destinada a efectuar los trabajos de la obra indicada precedentemente, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 238.300,00.- (Pesos doscientos treinta y ocho mil trescientos), cantidad que será imputada en la partida: Fuente 11 - Progr. 04 - Sub.Progr. 02 - Proy. 00 - Actividad 41 - Inciso 4 -Part. Princ., 2 - Part. Parcial 1 - Afectación 2008.

ARTÍCULO 2°.- Designar la Comisión de Preadjudicación que estará integrada por las siguientes personas. Arq. Conrado Arias, Arq. Mario Ubino, Arq. Raúl Martínez Torres, Arq. Daniel Madrid y Cra. Claudia Izquierdo.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Subsecretaría de Planeamiento Físico a efectuar la venta de legajos en la suma de \$ 475,00 (Pesos cuatrocientos setenta y cinco).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Subsecretaría de Planeamiento Físico.

Mater, JHON BORETTO SEGRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

LINIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 3152